

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Organización de Empresas

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Administración y Dirección de Empresas (SGR-ADE)

GRUPO: 2526-01

CENTRO: Facultad de Ciencias Sociales

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatorio

ECTS: 6,0

CURSO: 2º

SEMESTRE: 1º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDOS: MARTA MAGADÁN DIAZ

EMAIL: mmagadan@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

CV DOCENTE:

Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales.

Doctora cum laude por unanimidad en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad de Oviedo y Máster en Gestión de Empresas Internacionales por la EOI.

Cuenta con varios años de experiencia en docencia universitaria, tanto en la universidad pública como en centros privados. Ha sido profesora visitante en universidades de México.

Acreditada por ANECA como profesora Contratada Doctora posee un sexenio de investigación. La tesis doctoral versó sobre la gestión de la innovación y el cambio tecnológico en la industria editorial española, siendo nominada al Premio Extraordinario de Doctorado por unanimidad del tribunal.

Experiencia en online

En los últimos siete años ha impartido docencia online, tanto en grados como posgrados, en la Universidad Antonio de Nebrija y en la Universidad Internacional de La Rioja. En toda la docencia de las distintas universidades se obtienen valoraciones positivas de la actividad docente por encima de la media de las titulaciones, acreditadas por encuestas de los alumnos y en el caso particular de la Universidad Internacional de La Rioja la docencia también se encuentra acreditada por el programa Docentia, de calidad docente, donde la valoración es calificada como "muy positiva".

Ha realizado casi una veintena de cursos para la mejora docente y posee el título de Experto Universitario en Experto Universitario en Aprendizaje y Enseñanza Universitaria Online por la Universidad Internacional de La Rioja.

CV PROFESIONAL:

Durante 20 años ha gestionado una empresa cultural, concretamente del sector editorial. Siendo Presidenta del Gremio de Editores de Asturias y miembro de la ejecutiva de la Federación del Gremio de Editores de España (FGEE). Ha participado en la organización de ferias como LIBER y la FIL (Guadalajara, México); miembro del pleno de la Cámara de Comercio de Oviedo durante doce años y ha formado parte de las comisiones de comercio exterior y de la de turismo. Ha sido vocal durante cuatro años de la Federación de Empresarios de Asturias (FADE) y ha participado en la puesta en marcha de Oviedo Congressos siendo miembro de su ejecutiva.

Ha codirigido dos cursos de verano en la Universidad de Oviedo relativos a "Creación y Dirección de Empresas Culturales". Colabora con la Cátedra de Emprendimiento de la Universidad de Oviedo para impartir seminarios

sobre emprendimiento en industrias culturales a los alumnos de Humanidades.

Formó parte del panel de expertos sobre industrias y proyectos culturales del Principado de Asturias. Desde 2016, dirige Las Tertulias del Campoamor de la Fundación Municipal de Cultura del Ayuntamiento de Oviedo y he sido coordinadora de la parte literaria de La Noche Blanca que organiza el Ayuntamiento de Oviedo durante los años 2015, 2016 y 2017. Fue Jurado de los Premios Princesa de Asturias.

CV INVESTIGACIÓN:

Posee un sexenio de investigación. Dentro de las líneas de investigadora ha trabajado, entre otros temas: medio ambiente, economía experimental (modelos de fraude y corrupción), industria editorial, turismo, internacionalización de empresas e innovación. Tiene publicados 109 trabajos entre libros, capítulos de libros y artículos de investigación. Cuenta con 46 trabajos indexados en Scopus con un índice H de 6.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

La asignatura aportará al alumno el conocimiento básico para entender el pasado, el presente y el futuro de la Organización de las Empresas. Cómo éstas utilizan los recursos que les proporciona el Entorno para generar bienes y servicios de la forma más eficaz.

Esta asignatura es fundamental para la Administración y Dirección de las Empresas, debido a su contribución a que el alumno adquiera las competencias necesarias, para saber el comportamiento de las Organizaciones tanto en Entornos Estables como en Entornos complejos y turbulentos y cómo ha de actuar de acuerdo con dicho Entorno.

El alumno ha de tener habilidades para trabajar en equipo, de auto organización y de planificación, ser proactivo al cambio y buscar de forma continua la excelencia tanto personal como organizacional.

CONOCIMIENTOS Y DESTREZAS PREVIAS.

El alumno se apoyará en conceptos básicos de la asignatura de Economía de la Empresa

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA.

La asignatura pertenece a la materia de Organización y Dirección de Empresas. La asignatura dotará al alumno de los conocimientos básicos sobre la organización de empresas y la función directiva de la organización.

IMPORTANCIA DE LA ASIGNATURA PARA EL ÁMBITO PROFESIONAL.

La asignatura es importante desde el punto de vista profesional, ya que dota al alumno de los fundamentos en la organización de empresas, necesarios para ejercer funciones de administración o dirección en el mundo empresarial.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. Temario

1. Administración y estructura de la organización
2. Dirección y liderazgo en las organizaciones

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Los recursos de aprendizaje que se utilizarán en todas las asignaturas de la titulación (salvo las prácticas externas) para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje, son:

- Campus online de la UEMC (Open Campus)
- Plataforma de Webconference (Zoom work place)

Las comunicaciones con el profesor serán a través de Open Campus vía Mi correo, Tablón o/y Foro.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG02. Capacidad de organización y planificación
- CG08. Capacidad para trabajar en equipo
- CG13. Habilidades interpersonales
- CG18. Capacidad de aprendizaje autónomo (aprender a aprender)
- CG20. Liderazgo

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE03. Capacidad para dirigir y gestionar (management) la empresa entendiendo su ubicación competitiva e institucional e identificando sus fortalezas y debilidades
- CE04. Capacidad para diseñar una estructura organizativa y gestionar procesos de cambio (change management) y aprendizaje organizativo
- CE17. Capacidad para buscar y analizar información procedente de diversas fuentes
- CE18. Capacidad para aplicar los conocimientos en la práctica

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Interpretar las variables que condicionan la estructura organizativa y manejar los instrumentos adecuados para moldearla.
- Diseñar una estructura organizativa congruente con la idiosincrasia de la empresa.
- Conocer los procedimientos adecuados para gestionar procesos de cambio en la empresa (change management).

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Bueno, E. (2006): Curso básico de Economía de la empresa: Un enfoque de organización. 4ª edición. . Pirámide. ISBN: 9788436919113
- Hatch, M.J. y Cunliffe, A.L. (2012): Organization Theory. Modern, Symbolic, and Postmodern Perspectives. 3rd. ed . Oxford University Press. ISBN: 9780199640379
- Cordón, E.; Rubio, E.; Ferrón, V. y Agote, A. (2021): Economía de la empresa: conceptos básicos. . Editorial Técnica Avicam. ISBN: 9788418792212

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Fuente Sabaté, J.M. de la, et al. (2000): Diseño organizativo de la empresa. . Civitas . ISBN: 8447009726
- Hodge, B.J., Anthony, W.P. y Gales, L.M (2003): Teoría de la Organización. Un enfoque estratégico.6ª edición. . Prentice-Hall Iberia.. ISBN: 9788420557922
- Mintzberg, H. (1984): La estructuración de las organizaciones. Ariel. ISBN: 8434461021
- Nonaka, I. y Takeuchi I. (1995): The Knowing Creating Company: How Japanese Companies create the dynamics of innovation. Oxford University Press. ISBN: 9706134549

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[¿Cómo aprende una organización?](https://youtu.be/en_8b2s-gug) (https://youtu.be/en_8b2s-gug)

Ernesto Gore nos explica el proceso de aprendizaje de una organización

[El próximo management](https://youtu.be/vzb-mpqy_j8) (https://youtu.be/vzb-mpqy_j8)

Ernesto Gore nos describe cómo ha de ser el manager del presente-futuro

[El cerebro construye la realidad](https://youtu.be/dsn_bs4ak4u) (https://youtu.be/dsn_bs4ak4u)

Eduard Punset nos introduce a cómo nuestro cerebro construye la realidad

[Sistema Complejo Adaptativo](https://youtu.be/khauv_d-mg8) (https://youtu.be/khauv_d-mg8)

Los sistemas complejos adaptativos en la naturaleza.

[Paradigma de la complejidad](https://youtu.be/vgfey8dg87c) (<https://youtu.be/vgfey8dg87c>)

Introducción a la complejidad en las organizaciones

[Pensamiento complejo de Edgar Morin](https://youtu.be/fu3j3yunza0) (<https://youtu.be/fu3j3yunza0>)

Claves del Pensamiento Complejo

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

El papel del profesor cobra importancia a través de la impartición de clases magistrales en tiempo real por videoconferencia que podrá utilizar para explicar los contenidos teóricos, resolver dudas que se planteen durante la sesión, ofrecer retroalimentación sobre las actividades de evaluación continua o realizar sesiones de tutoría de carácter grupal.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Se caracteriza por la participación de los alumnos en las actividades de evaluación continua de debate y la intervención de éstos a través del diálogo y de la discusión crítica (seminarios, grupos de trabajo, etc.). Utilizando este método el alumno adquiere conocimiento mediante la confrontación de opiniones y puntos de vista. El papel del profesor consiste en proponer a través de Open Campus temas referidos a la materia objeto de estudio que son sometidos a debate para, posteriormente, evaluar el grado de comprensión que han alcanzado los alumnos.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Este método puede desarrollarse de forma individual o en grupo a través de las actividades de evaluación continua (entregas de trabajos, resolución de ejercicios, presentaciones, etc.). El objetivo es que el alumno asuma un papel activo en el proceso de aprendizaje adquiriendo los conocimientos mediante la experimentación y la resolución de problemas.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Las ACTIVIDADES FORMATIVAS que se realizan en la asignatura son las siguientes:

Clases teóricas: Actividad dirigida por el profesor que se desarrollará de forma sincrónica en grupo. Para la realización de esta actividad en OpenCampus, la UEMC dispone de herramientas de Webconference que permiten una comunicación unidireccional en las que el docente puede desarrollar sesiones en tiempo real con posibilidad de ser grabadas para ser emitidas en diferido.

Actividades prácticas: Actividades supervisadas por el profesor que se desarrollarán fundamentalmente de forma asíncrona, y de forma individual o en grupo:

- Actividades de debate. Se trata de actividades desarrolladas en el foro de Open Campus, en las que se genera conocimiento mediante la participación de los estudiantes en discusiones alrededor de temas de interés en las distintas asignaturas.
- Entregas de trabajos individuales o en grupo a partir de un enunciado o unas pautas de trabajo que establecerá el profesor.
- Resolución de ejercicios y problemas que el alumno debe realizar a través de Open Campus en un periodo de tiempo determinado. Esta actividad puede ser en formato test de evaluación.

Tutorías: Las tutorías podrán tener un carácter sincrónico o asíncrono y podrán desarrollarse de manera individual o en grupos reducidos.

Están previstas tres sesiones de tutoría por videoconferencia, una al inicio, otra antes de la evaluación parcial y otra al final del semestre. En la primera se presentará la asignatura y la guía docente y en la segunda, en las semanas previas a la evaluación final, se dedicará a la resolución de dudas de los estudiantes.

Además, el docente utiliza el Tablón, el Foro y el Sistema de correo interno de Open Campus para atender las necesidades y dudas académicas de los estudiantes.

SESIONES EN TIEMPO REAL

En la asignatura se planifican clases magistrales y tutorías a través de videoconferencias.

La asistencia a las videoconferencias no será obligatoria, pero si recomendable para un adecuado seguimiento de la asignatura, la comprensión de los materiales y el desarrollo óptimo de las actividades de aprendizaje. En cualquier caso, salvo circunstancias excepcionales, será posible acceder a ellas en diferido a las 48 horas máximo desde su celebración.

SESIONES EN TIEMPO REAL :

Título	
TU1	Presentación asignatura y Guía docente
CM1	INTRODUCCION A LA ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS
CM2	EVOLUCION DE LA TEORIA DE LA ORGANIZACIÓN. ENFOQUE SISTEMICO DE LA ORGANIZACIÓN
CM3	LAS ORGANIZACIONES Y SUS ENTORNOS INTERNOS Y EXTERNOS
CM4	LA ESTRUCTURA SOCIAL DE LA ORGANIZACIÓN. ORGANIZACIÓN Y TECNOLOGIA
CM5	TU. Parc. Resolución de dudas y preparación de la prueba parcial
CM6	LA ESTRUCTURA FISICA DE LAS ORGANIZACIONES. CAMBIO ORGANIZACIONAL
CM7	PODER, CONTROL Y CONFLICTO EN LAS ORGANIZACIONES. TEORIA DE LA COMPLEJIDAD
CM8	LA CULTURA SOCIAL, LA CULTURA ORGANIZATIVA, LA CULTURA CORPORATIVA
TU2	Resolución de dudas antes de la evaluación

EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:

Evaluación continua	60%
Evaluación final	40%

ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
Evaluación continua (60 %)	1. Actividad 1 Debate grupal (Foro)	12
	2. Defensa actividad 1 (Defensa)	12
	3. Actividad 3 (Entrega individual)	24
	4. Defensa actividad 3 (Defensa)	12
Evaluación final (40 %)	1. Prueba de evaluación final (Prueba de evaluación final)	40

CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:

A lo largo de la planificación de la asignatura el alumno realizará **actividades de evaluación continua** que forman parte de la calificación de la asignatura con un peso del 60% sobre la nota final.

Para superar la evaluación continua, el alumno deberá obtener al menos un 5 en la nota total de la evaluación continua, de lo contrario, deberá acudir a la convocatoria extraordinaria para superarla. Si una pareja de actividades (entrega individual o foro de debate y su defensa) tiene una nota de 5 o superior en la convocatoria ordinaria, dicha nota se conservará en la convocatoria extraordinaria, no pudiéndose volver a entregar por el estudiante. No se guardan notas de parejas de actividades suspensas.

El sistema de evaluación de esta asignatura acentúa el desarrollo gradual de competencias y resultados de aprendizaje y, por tanto, se realizará una evaluación continua a través de las distintas actividades de evaluación propuestas. El resultado de la evaluación continua se calcula a partir de las notas obtenidas en cada actividad teniendo en cuenta el porcentaje de representatividad en cada caso.

Todas las actividades deberán entregarse en las fechas previstas para ello, teniendo en cuenta:

- Las actividades de evaluación continua se desarrollarán según se indica y, para ser evaluadas, los trabajos deberán ser entregados en la forma y fecha prevista y con la extensión máxima señalada. No se evaluarán actividades entregadas posteriormente a esta fecha o que no cumplan con los criterios establecidos por el profesor.
- La no entrega de una actividad de evaluación continua en forma y plazo se calificará con un 0 y así computarán en el cálculo de la nota de evaluación continua y final de la asignatura.
- Cualquier tipo de copia o plagio por mínimo que sea, así como un uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, supondrá una calificación de 0 en la actividad correspondiente. Esta actuación podría suponer la apertura de un expediente disciplinario.
- Las actividades de evaluación continua se desarrollarán con anterioridad a la realización de las pruebas de evaluación final de la asignatura
- Si la asignatura tuviera actividad de laboratorio presencial, su asistencia será obligatoria para superar la asignatura

Los alumnos accederán a través de Open Campus a las calificaciones de las actividades de evaluación continua en un plazo aproximado de 20 días lectivos desde la fecha fin de fecha de entrega, excepto causas de fuerza mayor en cuyo caso se informará al alumno a través del Tablón.

La evaluación continua se complementará con una **evaluación final** que se realizará al finalizar el periodo lectivo en cada asignatura. La prueba constará de parte práctica y teórica, suponiendo un 40% de la calificación sobre la nota final.

La evaluación final de la asignatura se desarrollará del siguiente modo:

- A mitad de cada semestre se ofrece al alumno el poder realizar de forma voluntaria un parcial para eliminar materia.
- Para eliminar la materia es necesario que el alumno lo supere al menos con un 5. En este caso, se le guardaría la nota del parcial hasta la convocatoria extraordinaria. El alumno sólo podrá presentarse a la segunda parte de la asignatura bien en convocatoria ordinaria o extraordinaria.
- En convocatoria ordinaria, la prueba final constará de dos exámenes (primera y segunda parte de la asignatura)
 - En el caso de que el alumno hubiera superado y eliminado materia con el primer parcial, sólo se presentará a la segunda parte. Para superar la asignatura se hará la media siempre que en la segunda parte se obtenga al menos un 4 y la media supere el 5.
 - En el caso de que el alumno no hubiera superado el primer parcial, se podrá presentar a ambas partes. Para superar la asignatura se hará la media de ambas partes siempre que se obtenga al menos un 4 en cada una y la media supere el 5.
- El alumno tendrá la posibilidad, siempre dentro de los tres días siguientes a la publicación de las notas, a renunciar a su calificación, y presentarse en la siguiente convocatoria
- El alumno tendrá hasta 3 días después de la calificación para solicitar al docente más información sobre su calificación por el correo de la plataforma.
- Cualquier tipo de irregularidad o fraude en la realización de una prueba, así como un uso inapropiado de

herramientas de inteligencia artificial, supondrá una calificación de 0 en la prueba/convocatoria correspondiente. Esta actuación podría suponer la apertura de un expediente disciplinario.

- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final se regirá por lo establecido en el Manual de "Directrices y plazos para la tramitación de una solicitud"

La nota final se corresponderá con la media aritmética del resultado obtenido en cada una de las partes. En caso de no superación, se guarda la parte aprobada para la convocatoria extraordinaria.

La **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final según los siguientes porcentajes, y debiendo tener aprobadas ambas partes, continua y final, para superar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de "No presentado", con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

De igual modo si el alumno no entrega ninguna actividad de evaluación continua, obtendrá la calificación de "No presentado", con independencia de que haya aprobado la prueba de evaluación final, en cuyo caso, se le guardaría su calificación para la convocatoria extraordinaria

EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Evaluación continua	60%
Evaluación final	40%

ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
Evaluación continua (60 %)	1. Actividad 1 (Entrega individual)	12
	2. Defensa actividad 1 (Defensa)	12
	3. Actividad 3 (Entrega individual)	24
	4. Defensa actividad 3 (Defensa)	12
Evaluación final (40 %)	1. Prueba de evaluación final (Prueba de evaluación final)	40

CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria, porque hayan suspendido la evaluación continua o la prueba de evaluación final, podrán presentarse a las pruebas establecidas por el profesor en la convocatoria extraordinaria.

Para la convocatoria extraordinaria se guardan las calificaciones de las parejas de actividades de evaluación continua y pruebas de evaluación (parcial y final), superadas por el estudiante (nota superior o igual a 5), no permitiéndose volver a realizarlas.

- En convocatoria extraordinaria, la prueba final también constará de dos exámenes (primera y segunda parte de la asignatura)
 - En el caso de que el alumno hubiera superado el parcial (al menos un 5) o una de las partes en convocatoria ordinaria (al menos un 5), esta calificación se mantiene para la extraordinaria, presentándose el alumno sólo a lo suspenso. Para superar la asignatura se hará la media entre lo aprobado en ordinaria y la calificación que haya sacado en extraordinaria siempre que se obtenga al menos un 4 y la media supere el 5.

- En el caso de que el alumno tuviera que presentarse a ambas partes, para superar la asignatura se hará la media siempre que se obtenga al menos un 4 en cada parte y la media supere el 5.
- En convocatoria extraordinaria, el alumno solo podrá entregar las parejas de actividades de evaluación continua no superadas, guardándose la calificación de las aprobadas.
- El alumno tendrá hasta 3 días después de la calificación para solicitar al docente más información sobre su calificación por el correo de la plataforma.
- Cualquier tipo de irregularidad o fraude en la realización de una prueba, supondrá una calificación de 0 en la prueba/convocatoria correspondiente.
- El aplazamiento concedido por la Universidad para la realización de una evaluación final se registrará por lo establecido en el Manual de "Directrices y plazos para la tramitación de una solicitud".

En la convocatoria extraordinaria, la **nota global** de la asignatura se obtiene ponderando la calificación de la evaluación continua y de la evaluación final, de la misma forma que en la convocatoria ordinaria.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, en la convocatoria extraordinaria es necesario superar tanto la evaluación continua como la evaluación final para aprobar la asignatura.

Si un alumno no se presenta a la prueba de evaluación final, su calificación en la convocatoria será de "No presentado", con independencia de que haya realizado alguna actividad de evaluación continua.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Escalas de actitudes	9,6%
Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	9,6%
Pruebas de respuesta corta	23,2%
Pruebas objetivas	24%
Pruebas orales	19,2%
Trabajos y proyectos	14,4%